Curso de Integración: Del Diagnóstico Sindromatico al uso de Meridianos en la práctica de la Medicina Tradicional China.

(Quinta edición)





Camilo Andrés Pinzón M.D. MSc. Docente. Facilitador de procesos en Medicina Tradicional China Internacional.

Mayo, Junio y Julio de 2024







Bienvenidos



Centro de Estudios y Servicios Médicos COLOMBIA





INTRODUCCIÓN

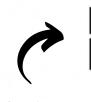
Este es un curso destinado a los que ya entienden las principales funciones de los meridianos y requieren una integración con lo visto a través del diagnóstico clínico por Zang Fu.

A pesar de la multiplicidad de funciones de los puntos de acupuntura y meridianos, se requiere llegar a una integración con lo visto a través de cursos de diagnostico para así completar y escoger de manera integral y de manera lógica los puntos de acupuntura mas adecuados para el manejo de cada uno de los síndromes descritos en Medicina China.

Público a quien esta dirigido el curso:

Estudiantes que ya hayan visto curso: Fisiopatología al diagnostico en Medicina China, y estudiantes que hayan completado su estudio en el curso: ABC Meridianos.

Profesionales, estudiantes de Medicina Tradicional China, estudiantes de otras ciencias medicas y afines, estudiantes de Qi Gong, Tuina y otros tipos de terapias afines.









QUÉ INCLUYE ESTE CURSO?

- 1. Acceso a las grabaciones del curso, para repetirlas o acceder a estas en caso de no poder ingresar de manera sincrónica. (grabaciones se dejan durante 3 meses posterior a terminar el curso)
 - 2. Participación a las sesiones del curso
 - 3. Material bibliográfico visto durante las sesiones
 - 4. Certificación de asistencia al curso al finalizar el curso
- 5. Acceso a las sesiones de Ateneos en Diagnósticos o Meridianos (Reunión bi trimestral de toda la escuela, invitación a todos los estudiantes de TODOS los cursos, donde se exponen casos clínicos reales, se busca que el estudiante adquiera las habilidades en el área de Diagnóstico/ Meridianos a través de sus opiniones y formas de abordaje)
- 6. Descuento especial para los siguientes cursos que el estudiante quiera tomar. (Descuento por una única vez)

CRONOGRAMA:

HORAS TOTALES DE CURSO: 30 HORAS. (3 MESES)

Sesiones semanales: LUNES (2 Horas 20 -30 minutos) Sesiones online 100% por ZOOM

INICIA LA PRIMERA SEMANA DE MAYO (LUNES 06 DE MAYO DE 2024)







Siempre se manejara el mismo horario durante el curso en base a hora COLOMBIA, recuerde que pueden haber variaciones del horario dependiendo de cambios de horario en los diversos países (En Colombia no hay variación de horario durante el año):

LOS SIGUIENTES HORARIOS DESCRITOS ESTÁN EN BASE A LOS CAMBIOS HORARIOS EN EL HEMISFERIO NORTE Y CENTRO AMÉRICA A PARTIR DE OCTUBRE, ASÍ LOS HORARIOS DESCRITOS SON LOS QUE SE USARÁN A PARTIR DE ESTA FECHA TENIENDO EN CUENTA LA VARIACIÓN HORARIA, Y SON LOS QUE USAREMOS A PARTIR DE MARZO DE 2024:

Recuerde los respectivos cambios de horarios con respecto a los pertenecientes en países y que debe tener en cuenta en el momento de programarse para las sesiones.

Todas las sesiones quedan grabadas en caso de no poder asistir a alguna de estas.







LUNES DE CADA SEMANA

05.00 PM (BOGOTA - COLOMBIA)
05.00 PM (QUITO - ECUADOR)
05.00 PM (LIMA - PERU)
06.00 PM (NUEVA YORK - USA)
06.00 PM (MIAMI - USA)
06.00 PM (CARACAS - VENEZUELA)
06.00 PM (LA PAZ - BOLIVIA)
04.00 PM (GUATEMALA - CIUDAD DE GUATEMALA)
07.00 PM (SANTIAGO DE CHILE - CHILE)
06.00 PM (ASUNCIÓN - PARAGUAY)
07.00 PM (BUENOS AIRES CAPITAL - ARGENTINA)
07.00 PM (MONTEVIDEO - URUGUAY)
04.00 PM (CIUDAD DE MEXICO - MEXICO)
05.00 PM (CIUDAD DE PANAMA - PANAMA)
11:00 PM (MADRID - ESPAÑA)

Recuerde los respectivos cambios de horarios con respecto a los pertenecientes en países y que debe tener en cuenta en el momento de programarse para las sesiones.

Todas las sesiones quedan grabadas en caso de no poder asistir a alguna de estas.







Duración: 3 MESES (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE) TOTAL 30 HORAS.

Valor Mensual (se paga los primeros días de cada mes): Colombia: 260.000 pesos (COL) Resto de países: 80 USD.

CON EL PRIMER PAGO SE RESERVA EL CUPO EN EL CURSO

ACLARACIÓN: RECUERDE QUE EL PAGO ES MENSUAL. (SE PAGA MES A MES EL VALOR DADO EN EL CURSO, SE PAGA LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES) EJEMPLO: SI EL CURSO DURA 4 MESES, SE PAGA A INICIO DE CADA MES 80 USD, Y EL SIGUIENTE MES 80 USD..., ES DECIR EL PAGO DE 80 USD POR CADA MES DURANTE LOS MESES QUE DURE EL CURSO.









1. INTRODUCCIÓN A CONCEPTOS GENERALES	A. La coherencia a la hora de escoger los puntos de acupuntura B. Uso de técnicas según el principio sindromatico general C. Determinando el principio acupuntural según 8 principios D. Metodología de escogencia de puntos: · Apertura y Cierre a Meridiano Extraordinario · Shu posterior - Mu anterior · Shu antiguos · Yuan - Luo · He mar inferior · Xi hendidura · Hui (Reunión) · Otros: locales, puntos con acción especifica
2. AGUA	A. Síndromes asociados a RIÑÓN Y VEJIGA (desde los síntomas característicos a los específicos de elemento) B. Principio terapéutico de cada síndrome C. Técnica de tratamiento para cada síndrome (acupuntura, moxibustión, microsangradura, ventosas, etc) D. Escogencia de puntos para cada síndrome basados en el entendimiento de la naturaleza de puntos y acción específica de cada uno.
3. MADERA	A. Síndromes asociados a HÍGADO Y VESÍCULA BILIAR (desde los síntomas característicos a los específicos de elemento) B. Principio terapéutico de cada síndrome C. Técnica de tratamiento para cada síndrome (acupuntura, moxibustión, microsangradura, ventosas, etc) D. Escogencia de puntos para cada síndrome basados en el entendimiento de la naturaleza de puntos y acción específica de cada uno.
4. FUEGO	A. Síndromes asociados a CORAZÓN E INTESTINO DELGADO (desde los síntomas característicos a los específicos de elemento) B. Principio terapéutico de cada síndrome C. Técnica de tratamiento para cada síndrome (acupuntura, moxibustión, microsangradura, ventosas, etc) D. Escogencia de puntos para cada síndrome basados en el entendimiento de la naturaleza de puntos y acción especifica de cada uno.
5. TIERRA	A. Síndromes asociados a BAZO Y ESTOMAGO (desde los síntomas característicos a los específicos de elemento) B. Principio terapéutico de cada síndrome C. Técnica de tratamiento para cada síndrome (acupuntura, moxibustión, microsangradura, ventosas, etc) D. Escogencia de puntos para cada síndrome basados en el entendimiento de la naturaleza de puntos y acción específica de cada uno.

CONTENIDO



6. METAL	A. Síndromes asociados a PULMON E INTESTINO GRUESO (desde los síntomas característicos a los específicos de elemento) B. Principio terapéutico de cada síndrome C. Técnica de tratamiento para cada síndrome (acupuntura, moxibustión, microsangradura, ventosas, etc) D. Escogencia de puntos para cada síndrome basados en el entendimiento de la naturaleza de puntos y acción específica de cada uno.
7. DINÁMICA DE LOS 5 MOVIMIENTOS	A. Principales síndromes asociados por ciclo de generación y ciclo de control. B. Técnica de tratamiento para cada síndrome (acupuntura, moxibustión, microsangradura, ventosas, etc C. Escogencia de puntos para cada síndrome basados en el entendimiento de la naturaleza de puntos y acción específica de cada uno.
8. TÉCNICA NUDO RAÍZ EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	A. Recapitulación de Técnica Nudo Raíz. B. Técnica de tratamiento: Acelerador, Nudo, Nudo de nudos, Ashi Arrastre. C.Complementos de la técnica: Síndromes Shi (estancamiento) o Síndromes Xu con principios acupunturales (Pozo, Yuan – Luo, Tierra, Zi)
9. PRINCIPIOS TERAPEUTICOS EN ACUPUNTURA COREANA	A. Abordaje general de la acupuntura coreana y moxibustión B. Ciclos Sheng y Ke C. Tecnica 4 agujas coreanas D. Técnica de 8 agujas coreanas: agua, fuego. E. Aplicación clínica en Síndromes por Zang Fu
10. TEORIA DE PUNTOS PARES	A. Introducción, beneficios y tipos de pares B. Pares para tratamiento de disfunciones Jueyin - Shaoyin C. Pares para el tratamiento de disfunciones gastrointestinales (Yangming). D. Pares para tratamiento de disfunciones Taiyin E. Pares para tratamiento de Pulmon - Riñon F. Pares para tratamiento de Shaoyin (Regulacion de agua y alimentos) G. Pares para tratamiento de Taiyang. H. Los 4 Ren I. Puntos alternativos de los 8 canales extraordinarios.
11. DIAGNÓSTICO A TRAVÉS DE LA PALPACION DE CANALES	A. Canales y enfermedades B. Los canales en la practica C. Cambios significativos: palpando, presionando. D. Tipos específicos de cambios en el canal E. Cambios significativos en cada canal.





CONTENIDO



12. PRINCIPIO DE COMBINACION DE PUNTOS Y PUNTURAS UNILATERALES EN EL PRINCIPIO DE EQUILIBRIO.

- Selección de puntos acordes a acción y acorde a dinámica del Qi a través del canal.
- 2. Potencial energético en la circulación del Qi a través del ciclo de circulación por canal (Jing Mai)
- 3. Balanceando puntos distales y locales
- 4. Balanceando parte superior e inferior del cuerpo.
- 5. Balanceando derecha e izquierda
- 6. Balanceando Yin y Yang
- 7. Balanceando Anterior y Posterior.







DOCENTE:

Camilo Andrés Pinzón. MD. Esp Terapias Alternativas. Esp. Terapéuticas Alternativas y Farmacología Vegetal. Mg Medicina Tradicional China.

Docente y facilitador de procesos de enseñanza en Medicina China.

Docente Universitario (Colombia), Docente en Renacer ACADEMIA, Director Medico y Académico en Renacer ACADEMIA y facilitador de procesos de enseñanza en Medicina China.

Cupos Limitados

RECUERDE QUE EXISTE DESCUENTO DESPUÉS DE ESCOGER UN CURSO PARA LOS PRÓXIMOS CURSOS QUE SE OFERTAN (POR UNA ÚNICA VEZ)







AVISO LEGAL.

Este curso se encuentra dentro de la oferta de Educación no formal (Educación informal).

LA EDUCACIÓN INFORMAL, conforme al artículo 43 de la ley 115 de 1994 y el artículo 5.8 del Decreto 4904 de 2009.

Art. 43 – Ley 115/94: "Definición de educación informal. Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados".

Su organización, oferta y desarrollo no requieren de registro por parte de la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada y sólo darán lugar a la expedición de una constancia de asistencia, si así lo considera pertinente la entidad que lo imparte, dichas constancias o certificaciones no tienen la validez legal de títulos de la educación formal ó de los certificados de aptitud ocupacional de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.